

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPS/CS-1**

En la oficina de la Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Sandía, a los 12 días del mes de abril del año 2023, a las 11:30 horas, el Comité de Selección designado mediante MEMORANDUM N° 112-2023/MPS/GM., de fecha 29/03/2023, para la preparación, conducción y realización de procedimientos de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPY/CS, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO X 410 GR. RACIÓN ALIMENTARIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MPS., a fin de realizar la ADMISION, EVALUACIÓN DE OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CP. GABY THANIA SALAS CRUZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
		Suplente			
Primer Miembro	BACH. CLADEMIR LENIN MACHICADO CALSINA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. WALKER CHOQUE RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO
		Suplente			

1.- acto seguido se procede a verificar el registro de participante de acuerdo al cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20601927111	ALIMEM E.I.R.L.	01/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	31/03/2023	Válido

2.- Acto seguido se procede a verificar la **PRESENTACION DE OFERTAS**, en el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, con el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601927111	ALIMEM E.I.R.L.	11/04/2023	19:57:39	20601927111	11/04/2023	19:58:31	Enviado	Válido

3.- Acto seguido, se procede a verificar la DOCUMENTACION OBLIGATORIA solicitada en las bases:

		NOMBRE O RAZON SOCIAL
<b>2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta</b>		<b>ALIMEM E.I.R.L.</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE
f)	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE
g)	Certificado de Inspección BPM e Higiéneo sanitario de Planta, expedido por un Organismo de Inspección Acreditado por INACAL, Vigente a la presentación de Ofertas.	CUMPLE
h)	Copia del Certificado de Inspección del Sistema HACCP expedido por un Organismo de Inspección Acreditado por INACAL, Vigente a la presentación de Ofertas.	CUMPLE
i)	Copia del Certificado de Inspección de Capacidad Instalada Real de Producción expedido por un Organismo de Inspección Acreditado por INACAL, Vigente a la presentación de Ofertas.	CUMPLE

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MPS/CS-1**

j)	Copia del Certificado Toxicológico del producto Leche Evaporada Entera, expedido por un Organismo de Inspección Acreditado por INACAL, Vigente a la presentación de Ofertas.	CUMPLE
k)	Copia del certificado de saneamiento ambiental vigente (actividades de desinsectación, desinfección, desinfectación, desratización y limpieza de ambientes) realizada al, almacén del postor, los documentos requeridos, deben ser emitidos por empresas de Saneamiento Ambiental en conformidad a lo establecido en D.S. 022-2001-SA y R.M. N° 449-2001-SA/DM.	CUMPLE
l)	Copia del Certificado de Salud Ambiental, emitida por entidad autorizada a nombre del postor en cumplimiento a la ley N° 26842 D.S. N° 007-98-SA y decreto legislativo N° 1062, vigente a la presentación de propuestas.	CUMPLE
m)	Copia del Certificado de inspección Higiénico Sanitario de la unidad de transporte expedido por un organismo acreditado por INACAL, a nombre del postor y adjuntar autorización vial para el transporte de alimentos en el departamento de Puno.	CUMPLE
n)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
o)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
<b>CONDICION</b>		<b>ADMITIDA</b>

4-. Acto seguido, se procede la evaluación de las ofertas admitidas según el factor de evaluación con el siguiente resultado:

<b>INDUSTRIAS ANDERQUIN EIRL.</b>		<b>ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO X 410 GR. RACIÓN ALIMENTARIA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MPS</b>	
<b>FACTORES DE EVALUACION</b>		<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>PUNTAJES</b>
PRECIO		<b>S/ 191,268.00</b>	75
VALORES NUTRICIONALES			10
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			05
PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES			05
PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS			05
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>			<b>100.00</b>

5-. Acto seguido, el comité de selección procede a verificar los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN con el siguiente resultado:

<b>Documentos para acreditar los requisitos de calificación</b>		<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>
		<b>INDUSTRIAS ANDERQUIN EIRL.</b>
<b>A</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	cumple
<b>ESTADO</b>		<b>CALIFICADA</b>

**Otorgamiento de Buena Pro:** El Comité de Selección en virtud a los resultados obtenidos en la admisión, evaluación, calificación de ofertas, se otorga la buena pro al postor: **INDUSTRIAS ANDERQUIN EIRL., con RUC N° 20601927111, por el monto de S/ 191,268.00 (ciento noventa y un mil doscientos sesenta y ocho con 00/100 Soles).**

En Consecuencia, el Comité de Selección da por concluido el presente acto, el mismo día firmándose la presente en señal de conformidad, para su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

  
**CP. GABY THANIA SALAS  
CRUZ**  
Presidente Titular

  
**BACH. CLADEMIR LENIN  
MACHICADO CALSINA**  
Primer Miembro Titular

  
**CPC. WALKER CHOQUE  
RAMIREZ**  
Segundo Miembro Titular